



Carta del Ministro general

**Fr. Mauro Jöhri OFMCap**

**LETTERA PROGRAMMATICA  
2012 - 2018**

[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org)

© Copyright by:  
Curia Generale dei Frati Minori Cappuccini  
Via Piemonte, 70  
00187 Roma  
ITALIA

tel. +39 06 420 11 710

fax. +39 06 48 28 267

[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org)

Ufficio delle Comunicazioni OFMCap

[info@ofmcap.org](mailto:info@ofmcap.org)

Roma, A.D. 2016

**LETTERA PROGRAMMATICA  
2012 - 2018**

*Prot. N, 00128/13*

***A todos los hermanos de la Orden***

Queridos Hermanos:

*“¡El Señor les conceda la paz!”*

Han pasado cuatro meses desde la conclusión del Capítulo general y ha llegado el momento de darles a conocer lo que el nuevo Definitorio general ha decidido realizar para la animación de la Orden en el sexenio 2012-2018. El Capítulo general fue una experiencia exigente para todos los que participaron en él debido al arduo trabajo de revisión de las Constituciones y de las Ordenaciones. Estar juntos por cinco semanas trabajando intensamente con los textos no ha sido ciertamente poca cosa. ¡Han sido semanas ricas de fraternidad! ¡Alabemos a Dios por habernos dado este don! Terminado el Capítulo general, los neo-electos Definidores generales, ocho de nueve, partieron a sus Circunscripciones para preparar su venida definitiva a Roma. Esto nos ha permitido realizar dos reuniones de Definitorio, cada una de dos semanas. La primera a principios de noviembre y la segunda luego de la fiesta de la Epifanía. Estos encuentros nos han permitido conocernos mejor y comenzar a buscar juntos lo que queremos proponer a la Orden para los próximos seis años.

**1.** Consideramos como punto prioritario convocar un nuevo Consejo Plenario de la Orden (sería el VIII) que tendría como tema: «*La gracia de trabajar*» (*Regla Bulada V*). El Consejo plenario debería favorecer el diálogo abierto y constructivo acerca de este valor central de nuestra vida, el trabajo. Quizá alguno pueda encontrar este tema banal, pero estamos convencidos de que es algo que concierne a todos los hermanos y de gran actualidad. Será el primer Consejo plenario de la Orden que reflexionará acerca de este aspecto de nuestra vida. En concreto, se tratará de preguntarnos acerca del trabajo manual, del trabajo del estudiar, de las múltiples actividades realizadas por los hermanos, del trabajo

pastoral y, también, acerca del simple trabajo doméstico. Consideramos, además, que sea pertinente afrontar este tema relacionándolo con los distintos aspectos de nuestra vida: trabajo como fuente de sustento; trabajo y vida fraterna; trabajo y vida de oración; trabajo y sentido de pertenencia; trabajo y tentación del individualismo. Estas son sólo algunas de las pistas que deberemos explorar para acercarnos a este tema. El hecho de detenernos a reflexionar nos permitirá dirigir la atención de la Orden a uno de los aspectos fundamentales de nuestra vida fraterna. Será, así mismo, la ocasión para encontrar un desafío común que nos lleve a ser corresponsables con la vivencia de la pobreza. Luego del conveniente tiempo de preparación, seguirá la celebración del Consejo plenario de la Orden que prevemos que debería realizarse en el 2015, en el lugar que fijaremos al momento oportuno. Próximamente será enviada la carta que indicará con mayor precisión los tiempos y la modalidad para prepararnos a celebrar el VIII Consejo plenario de la Orden.

2. Al término del Capítulo general inició el Sínodo de los obispos con el tema de la **Nueva evangelización para la transmisión de la fe**. Al participar en el Sínodo he aprendido de qué manera se puede abordar este tema de tanto interés para las iglesias de todos los continentes. Si por un lado hay quien se va alejando de la fe, por el otro, está quien habiendo recibido el Evangelio en épocas recientes se da cuenta de la necesidad de trabajar con empeño para que el mensaje evangélico cale en profundidad. Así mismo, constatamos que no evangeliza realmente sino quien se deja evangelizar. Sólo una Iglesia en estado de conversión permanente está en grado de ofrecer un testimonio creíble. ¡Es evidente que esto también vale para nosotros hermanos capuchinos! Por eso pedimos a los hermanos de todas las Circunscripciones de la Orden que se pregunten de qué manera pueden ponerse nuevamente a la escucha de la Buena Nueva para ser transformados por ella. La escucha comunitaria de la Palabra de Dios debería hacerse una praxis común de cada una de nuestras fraternidades en su camino de conversión permanente.

3. Esperamos poder presentarles cuanto antes el texto de las **Constituciones** discutido y enriquecido por el último Capítulo general. En estos días lo presentaremos a la Santa Sede para su confirmación. Nos comprometemos a proveer las traducciones oficiales confirmadas por el Ministro general en los diferentes idiomas. Luego de su aprobación por la Santa Sede iniciará el importante trabajo de hacer conocer y apreciar a los hermanos el nuevo texto de las Constituciones y de las Ordenaciones para los Capítulos generales.

#### 4. **Las decisiones del Capítulo general**

4.1 La posición adoptada por el Capítulo para garantizar dentro de nuestras fraternidades *“La tutela de los Menores y Adultos vulnerables”* está en espera de ser retomada y especificada antes de darla a conocer a todos los hermanos de la

Orden, teniendo en cuenta de manera particular los diversos ámbitos de la formación, tanto inicial como permanente.

4.2 El Capítulo general ha preferido hablar de "*Orientaciones para la colaboración fraterna entre Circunscripciones*" en vez de "*Solidaridad del Personal*" y ha aprobado por votación un texto que contiene indicaciones prácticas para concretarla. Es nuestro gran deseo que la colaboración entre las circunscripciones continúe y se intensifique. Esto permitirá dar un carácter nuevo y significativo a muchas de nuestras presencias y superar el provincialismo.

4.3 El texto de la Recomendación de "Nuestra identidad fraterna" subraya un tema que llevamos en el corazón desde hace mucho tiempo. No queremos que quede en el olvido. Sin embargo, así como por un lado nos comprometemos a presentar nuestra solicitud oportunamente a la Autoridad competente en acuerdo con los Ministros generales de la Primera Orden y de la TOR, por otra, no podemos eximirnos de animar a la Orden para que viva serenamente y con adhesión su identidad fraterna.

5. Al Secretariado general de la Formación, con la ayuda del Consejo Internacional de la Formación, pediremos que elabore un borrador de "**Ratio formationis Ordinis**", que, luego de ser examinado por el Definitorio general, será presentado a las Conferencias de la Orden para su revisión, de modo que estas puedan presentar sus observaciones y propuestas, y podamos llegar así, a una redacción final compartida y de amplio consenso.

6. Luego de quince años de la institución de la Oficina de la **Solidaridad Económica Internacional** consideramos que sea necesario revisar **el Estatuto**. El desarrollo de la Orden ha vivido en estos años la disminución numérica en muchas Circunscripciones del hemisferio norte y el fuerte incremento en las del hemisferio sur, esto nos da una señal para reflexionar y encontrar una nueva estructura para la Oficina. La Solidaridad Económica Internacional es un aspecto vital de la Orden que debe ser ante todo un signo de compartir. De esta manera nuestras relaciones serán realmente fraternas.

7. Queremos seguir convocando a Roma a los **Nuevos Ministros** para la semana de introducción a su servicio y al conocimiento de la Curia general, de sus dependencias y de los servicios que brinda. Hemos considerado que la época más apropiada, debido a diversos factores, sea en el mes de junio. En cambio, no hemos considerado continuar realizando los encuentros *in loco* de todo el Definitorio general con cada Conferencia. Consideramos más válido intensificar los encuentros con los presidentes de las Conferencias y hemos decidido programar tres en el sexenio, con la presencia del Ministro general en los encuentros de cada Conferencia. En una coyuntura de crisis económica como la actual nos parece conveniente efectuar algunos recortes a nuestros gastos.

8. En el sexenio precedente se puso en funcionamiento la Casa de **Jerusalén** y poco a poco, gracias al compromiso de la fraternidad local, comienza a ser frecuentada por grupos de hermanos de la Orden para tiempos de formación bíblica. Nos comprometemos a incrementar el uso de la casa ofreciendo momentos formativos para los hermanos. Los desafíos que tenemos delante son fundamentalmente dos: qué uso dar a los sectores de la propiedad aún no reestructurados y cómo alimentar el fondo económico que permita ampliar la propuesta de cursos de formación a todos los hermanos de la Orden, especialmente a los hermanos pertenecientes a Circunscripciones que no tienen la posibilidad de afrontar los gastos de la estadía en Jerusalén.

9. En el sexenio precedente se completaron las **Visitas económicas** a todas las Circunscripciones de Italia y a varias de lengua española de América del Sur. Continuaremos en esta línea programando las visitas para las Circunscripciones de las Conferencias que hasta ahora no han sido involucradas en este tipo de dinámica. Esto comportará la preparación de un cierto número de hermanos que estén en grado de asumir la responsabilidad de tal servicio.

10. En estos tiempos de crisis económica las numerosas mesas para los pobres en nuestros conventos advierten que la afluencia ha aumentado notablemente. Junto a las mesas hay muchas otras actividades caritativas promovidas por las Circunscripciones de la Orden o por algunos hermanos de manera particular. En la actualidad tenemos poco conocimiento de ello. Pediremos a la Oficina de **Justicia, Paz y Salvaguardia de lo creado**, hacer un verdadero censo para tener en las manos un mapa de lo que ya venimos haciendo y ver de qué manera podemos mejorar nuestro servicio.

11. Durante el Capítulo general, fr. José Ángel Echeverría, coordinador del **Proyecto Lexicon Capuccinum**, se contactó personalmente con los Ministros que poco o nada han hecho para hacer llegar las fichas de sus Circunscripciones para la preparación de esta importante obra cuya primera edición data de 1951. Esperamos que esta llamada no haya caído en el vacío. Tenemos la firme intención de llevar a término esta obra en el sexenio apenas iniciado y para lograrlo necesitamos el esfuerzo de todos.

Como he indicado al inicio de esta carta, el nuevo Definitorio general ha empezado su servicio a la Orden consciente de haber sido llamado para mantener viva la “llama de nuestro carisma” franciscano capuchino. ¡Lo queremos hacer caminando junto a cada uno de ustedes queridos hermanos!

Durante estos primeros meses del nuevo sexenio hemos comenzado a renovar la fraternidad de la Curia general, permitiendo a los hermanos que por muchos años han prestado su servicio puedan regresar a su Circunscripciones y, al

mismo tiempo, dando la oportunidad a otros hermanos de hacer la experiencia de vivir en una fraternidad internacional al servicio de la Orden.

Un nuevo sexenio es una ocasión extraordinaria para renovarnos e iniciar con un nuevo ardor. Hermanos queridísimos, no dejemos de aprovechar esta magnífica oportunidad.

Confiados a la protección de la Virgen Inmaculada, Patrona de la Orden, y, a la mirada benévola del Seráfico Padre San Francisco y de todos los Santos y Beatos de la Orden, prosigamos serenos y confiados nuestro camino de consagración.

¡A todos mi saludo fraterno!

Fr. Mauro Jöhri, OFMCap  
Ministro general y su Definitorio

Roma, 02 de febrero 2013  
En la fiesta de la Presentación del Señor en el Templo

